San Juan del Paraná, 27 de abril de 2017

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a Usted a en referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2016 "AMPLIACION DE TINGLADO MULTIUSO EN EL ESCUELA BASICA N° 815 PEDRO JUAN CABALLLERO", ID N° 316.286 ,** que esta Institución Municipal llevo a cabo, siendo adjudicado la Empresa **del INGERNIERO FABIAN LISCHUK , Gs.121.063.787 (ciento veinte y un millones sesenta y tres mil setecientos ochenta y siete).**

Se confundió la fecha tope para comunicar Adjudicaciones conforme lo establecía el Circular DNCP N°42/2016, donde se fija como fecha límite el 12 de diciembre, confundiendo la fecha del periodo 2015. Motivos por el cual no se puedo comunicar la adjudicación en tiempo y forma, y solicito la expedición del Código de Contrataciones conforme Resolución DNCP N°355/2017.-

Atentamente.

Unidad Oper. Ley 2051/03

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC